



**UNIVERSIDAD NACIONAL  
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA TIERRA Y EL MAR  
ESCUELA DE CIENCIAS GEOGRÁFICAS  
CONSEJO DE UNIDAD  
ACTA EXTRAORDINARIA N°14-2022  
17 DE AGOSTO DE 2022**

**ACTA EXTRAORDINARIA N°14-2022**

**ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA CATORCE DEL DOS MIL VEINTIDOS, CELEBRADA POR EL CONSEJO UNIDAD DE LA ESCUELA DE CIENCIAS GEOGRÁFICAS, FACULTAD DE CIENCIAS DE LA TIERRA Y EL MAR, A LAS TRECE HORAS CON TREINTA MINUTOS, DEL DIECISIETE DE AGOSTO DEL DOS MIL VEINTIDOS, BAJO LA MODALIDAD VIRTUAL UTILIZANDO LA PLATAFORMA ZOOM.**

**MIEMBROS PRESENTES**

Manuel Antonio Solano Mayorga	Director
MSc. Ligia Hernando Echeverría	Subdirectora
M.Sc. Luis Sandoval Murillo	Académico
Licda. Lidia Chanto Cantillano	Prof. Ejecutiva en Servicios Administrativos
M.Sc. Omar Barrantes Sotela	Académico

**AUSENTES CON JUSTIFICACIÓN**

Dr. Gustavo Barrantes Castillo	Académico
--------------------------------	-----------

**REPRESENTACIÓN ESTUDIANTIL**

No asignada

**SECRETARIA DE ACTAS**

Angie Cambronero Unfried

Se inicia la sesión extraordinaria 14-2022 del Consejo de Unidad de la Escuela de Ciencias Geográficas, en forma virtual con cinco personas presentes, conectadas bajo la siguiente dirección <https://una-cr.zoom.us/j/89771421232?pwd=M29kbW5aalhnR0xVbVhBcGlvODhLdz09>

Las condiciones de excepcionalidad producto de las instrucciones de Rectoría comunicadas mediante circulares instrucción UNA-R-DISC-009-2020 del 17 de marzo y UNA-R-DISC-010-2020 del 19 de marzo y la alerta sanitaria emitida por el Ministerio de Salud.

- a. La tecnología que se empleó y la afirmación de que se respetaron los requisitos de seguridad, colegialidad, simultaneidad y deliberación. La compatibilidad de la tecnología y la participación real de cada uno.
- b. Los integrantes indicaron el lugar donde se encuentra cada uno:

Manuel Antonio Solano Mayorga.

Lugar: Cartago, en la casa de habitación

Ligia Hernando Echeverria

Lugar: San Francisco de Heredia, en la casa de habitación

Lidia Chanto Cantillano

Lugar: Santo Domingo de Heredia, casa de habitación

Luis Sandoval Murillo

Lugar: Atenas, en la casa de habitación

Omar Barrantes Sotela

Lugar: Mercedes Sur de Heredia, en la casa de habitación

### **ORDEN DEL DÍA**

1. Informe de avance del proyecto “Desarrollo de estrategias y capacidades para la adaptación al cambio climático en centros urbanos, en materia de arborización, islas de calor y gestión de calidad del aire: caso de estudio Ciudad de San José”, código SIA 0598-19, suscrito por el académico Omar Barrantes Sotela.

#### **ARTÍCULO I. INFORME DE AVANCE DEL PROYECTO “DESARROLLO DE ESTRATEGIAS Y CAPACIDADES PARA LA ADAPTACIÓN AL CAMBIO CLIMÁTICO EN CENTROS URBANOS, EN MATERIA DE ARBORIZACIÓN, ISLAS DE CALOR Y GESTIÓN DE CALIDAD DEL AIRE: CASO DE ESTUDIO CIUDAD DE SAN JOSÉ”, CÓDIGO SIA 0598-19, SUSCRITO POR EL ACADÉMICO OMAR BARRANTES SOTELA.**

Manuel Antonio Solano Mayorga explica que según oficio UNA-CO-ECG-OFIC-004-2022, se solicitó al académico Omar Barrantes Sotela que expusiera en esta sesión la situación del proyecto titulado “Desarrollo de estrategias y capacidades para la adaptación al cambio climático en centros urbanos, en materia de arborización, islas de calor y gestión de calidad del aire: caso de estudio Ciudad de San José”, código SIA 0598-19.

Ligia Hernando Echeverría explica que en el Consejo de Unidad se analizó el informe y se consideró que no se reflejaban avances en el proyecto, según lo que se planteó para el 2021. Además, los miembros del Consejo consideraron importante valorar y conocer la participación del académico Omar Barrantes Sotela en dicho proyecto, por lo que se le dio el espacio para exponer su participación en el mismo.

Omar Barrantes Sotela informa que en el proyecto participan la Escuela de Ciencias Geográficas, la Escuela de Ciencias Ambientales (EDECA), el Instituto de Investigaciones y Ciencias Forestales (INISEFOR) y la Escuela de Química (EQ) y que a cada una de ellas se les asignó una función dentro del proyecto. Aclara que la EDECA es la unidad titular de este proyecto.

Informa que se llevaron a cabo 4 reuniones de coordinación entre la Universidad Nacional y la Municipalidad de San José.

Por otra parte, menciona una serie de situaciones que limitaron el avance del proyecto, tales como la pandemia de COVID-19, la situación de contenedores 2021, el no nombramiento por parte de la Escuela de Química y la jubilación del académico William Fonseca González.

Menciona que el proyecto cuenta con mapas preliminares de ICU terminados, lo cual evidencia su trabajo y avance dentro del proyecto, siendo este uno de los objetivos que correspondían a la Unidad Académica.

Explica que en este momento se cuenta con un estudiante que está trabajando en una tesis en la cual él es el tutor y su proyecto ya está aprobado; siendo esto otro logro alcanzado en el proyecto.

Ligia Hernando Echeverría, reconoce el trabajo realizado por el académico Omar Barrantes Sotela; sin embargo, explica que hay que comprender que el informe parcial presentado es del proyecto en conjunto y hay muchas deficiencias encontradas, por lo que recomienda realizar reuniones de seguimiento con el equipo del proyecto. Considera que existen muchas formas de solventar estas situaciones.

Manuel Antonio Solano Mayorga comenta que el Consejo reconoce la calidad del trabajo realizado en este proyecto, por parte del académico Omar Barrantes; sin embargo, recalca lo expuesto por Ligia Hernando, en cuanto a que el informe de avance es un informe que se hace en conjunto, y corresponde al trabajo de todo el proyecto, por lo que no se puede evaluar tomando en cuenta solo lo realizado por una persona, sino que es una evaluación del avance del proyecto en general.

Omar Barrantes Sotela, agradece el espacio para explicar el trabajo realizado y la situación actual del proyecto.

Al ser las 2:12 p.m. se envía a sala de espera a Omar Barrantes Sotela para que el Consejo delibere.

#### **ACUERDO UNA-CO-ECG-ACUE-149-2022**

#### **CONSIDERANDO**

1. El oficio UNA-ECG-OFIC-424-2022, con fecha del 22 de julio, suscrito por el Máster Omar Barrantes Sotela; mediante el cual presenta el informe de avance del año 2021, del proyecto

titulado “Desarrollo de estrategias y capacidades para la adaptación al cambio climático en centros urbanos, en materia de arborización, islas de calor y gestión de calidad del aire: caso de estudio Ciudad de San José”, código SIA 0598-19.

2. Que la Máster Ligia Hernando Echeverría, subdirectora de la Escuela de Ciencias Geográficas, verificó el informe de avance del año 2021, el cual obtuvo una puntuación del 53%.

3. La audiencia del Máster Omar Barrantes Sotela, en el presente Consejo de Unidad de la Escuela de Ciencias Geográficas.

4. Que los miembros del Consejo de Unidad consideran que no se reflejan avances en el proyecto, con respecto a lo planteado para el año 2021.

#### **SE ACUERDA**

**1. NO APROBAR EL INFORME DE AVANCE DEL AÑO 2021 DEL PROYECTO TITULADO “DESARROLLO DE ESTRATEGIAS Y CAPACIDADES PARA LA ADAPTACIÓN AL CAMBIO CLIMÁTICO EN CENTROS URBANOS, EN MATERIA DE ARBORIZACIÓN, ISLAS DE CALOR Y GESTIÓN DE CALIDAD DEL AIRE: CASO DE ESTUDIO CIUDAD DE SAN JOSÉ”, CÓDIGO SIA 0598-19; SUSCRITO POR EL MÁSTER OMAR BARRANTES SOTELA.**

**2. INFORMAR QUE LA MAYORÍA DE LOS INDICADORES DE LOGRO ALCANZADOS, CORRESPONDEN AL OBJETIVO 3 DEL PROYECTO Y FUERON EJECTUADOS POR EL ACADÉMICO OMAR BARRANTES SOTELA.**

**3. REMITIR EL ACUERDO A LA MÁSTER MARIELOS ALFARO MURILLO, PRESIDENTA DEL CONSEJO DE UNIDAD DE LA ESCUELA DE CIENCIAS AMBIENTALES, PARA SU RESPECTIVO TRÁMITE.**

**4. ACUERDO EN FIRME.**

Se somete a votación resultando 5 votos a favor y 0 en contra.

Al ser las 2:21 p.m. se incorpora nuevamente a la sesión Omar Barrantes Sotela.

AL SER LAS CATORCE HORAS CON VEINTIDOS MINUTOS FINALIZA LA SESIÓN.

**MANUEL ANTONIO SOLANO MAYORGA  
PRESIDENTE, CONSEJO DE UNIDAD  
ESCUELA CIENCIAS GEOGRÁFICAS**